

RESOLUCIÓN N° 79/17-D.R.H. SAN LUIS, diecisiete de Marzo de dos mil diecisiete.-

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: AFECTAR al Sr. **LEONARDO ARIEL QUIROGA**, Juez de Paz de La Localidad de Quines, para atención al público y demás diligencias judiciales, en la localidad de El Talita, a partir del día 20-03-17.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 17 de Marzo de 2017.-